



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile
Versión 4 del 25-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 10-Septiembre-2020
Descripción iniciativa Documento Encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Salud
Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Personas en condición de discapacidad y sus cuidadores: El Informe Mundial sobre Discapacidad del 2011, estableció que un 15 % de personas en todo el mundo tiene alguna forma de discapacidad; esto equivale a más de mil millones de personas. Para Colombia, el DANE proyecta en el 2005 que el 6,4 % de la población tendría una discapacidad, lo que equivale a que 3.189.391 personas en el 2018.

Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS): dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, son también conocidos como dispositivos de asistencia personal ¿ Ayudas Técnicas, y van direccionado para las personas que no cuentan con los recursos económicos para su compra y requiere elementos que complementen su habilitación o rehabilitación funcional. Estos dispositivos facilitan la inclusión en su entorno. El 3,8 % de personas de la localidad de Bosa tiene limitaciones permanentes (discapacidad visual, auditiva, motriz, cognitiva, mental, múltiple, etc.) EM 2017

Madres gestantes, niños y niñas migrantes .: Las condiciones de vulnerabilidad asociadas al fenómeno migratorio son múltiples y diversas, e inciden en todas las dimensiones del ser humano. En este sentido, y si bien la migración por sí misma no implica necesariamente un riesgo para la salud, las condiciones que acompañan el proceso migratorio se convierten en un escenario que expone a las personas a mayores riesgos para la salud e integridad, acrecentando su vulnerabilidad biosocial, psicológica, económica y cultural.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas en condición de discapacidad	3,8	Bosa

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Actividades alternativas en salud, que den respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques de buen vivir, social y de derechos, y que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile
Versión 4 del 25-FEBRERO-2022
Código BPIN

COMPONENTE 2. DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

El componente de disminución de factores de riesgo de SPA está orientado a la creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios.

Se entiende como dispositivos de base comunitaria, aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar), que buscan prevenir los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como disminuir factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA. Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad dando respuesta a las necesidades priorizadas en el territorio.

COMPONENTE 3. DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL

El componente de Dispositivos de Asistencia Personal ¿ Ayudas Técnicas está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas en condición de discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios.

COMPONENTE 4. SABERES ANCESTRALES

Dese el componente de saberes ancestrales se desarrollarán acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales propios de cada territorio. Se entiende como grupos étnicos, aquellas poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones

COMPONENTE 5. ACCIONES DE CUIDADO

El componente de acciones de cuidado, implementará acciones de protección específica y detección temprana, dirigidas a población migrante irregular, orientadas al control de embarazo; cuidados antes, durante y después de la gestación, y valoración integral del desarrollo en niños y niñas. Estas acciones serán concertadas entre el Sector y el territorio, dando respuesta a las necesidades locales.

COMPONENTE 6. ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD

En este componente tiene como fin favorecer la disminución de brechas y barreras existentes frente al acceso y goce efectivo del derecho a la salud. Se desarrollarán acciones complementarias para la implementación del Modelo y el Plan Territorial de Salud, que se encuentren en el marco jurídico y competencias legales de las Alcaldías Locales. Estas acciones deberán ser coherentes con los diagnósticos locales de salud, así como con las necesidades y realidades territoriales, y concertadas con el Sector y la Comunidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile
 Versión 4 del 25-FEBRERO-2022
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar oportunidades de manera equitativa y sostenible para la población más pobre y vulnerable de la localidad que les permita ejercer sus derechos y realizar sus deberes.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Favorecer el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores de la localidad
- 2 Garantizar que los adolescentes y organizaciones de jóvenes locales, sean los principales participantes, de los objetivos y acciones propuestas que contribuyen a la disminución de factores de riesgo por consumo de sustancias psicoactivas
- 3 Favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación y rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia
- 4 Reconocer y visibilizar los saberes ancestrales en medicina de los grupos étnicos asentados en la localidad
- 5 Desarrollar acciones de protección específica y detección temprana, dirigidas a población migrante irregular de la localidad
- 6 Disminuir las brechas y barreras existentes frente al acceso y goce efectivo del derecho a la salud

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	1,000.00	personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras	en actividades alternativas de salud.
2	Vincular	2,500.00	personas	en las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA de la localidad de Bosa
3	Beneficiar	1,900.00	personas con discapacidad	a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios), con enfoque diferencial y poblacional
4	Vincular	6,885.00	personas	a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina para las comunidades étnicas de la localidad de Bosa
5	Vincular	500.00	mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares	en acciones de protección específica y detección temprana
6	Vincular	3,198.00	personas	en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Acciones complementarias	0	359	851	0	0	1,210
Disminución factores de riesgo spa	0	366	548	0	0	914
Dispositivos de asistencia personal	0	1,102	1,638	0	0	2,740
Saberes ancestrales	0	343	344	0	0	687
Acciones de cuidado	0	200	283	0	0	483
Estrategia territorial de salud	0	511	427	0	0	938



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile
 Versión 4 del 25-FEBRERO-2022
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
\$0	\$2,881	\$4,091	\$6,972

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,391	Habitantes de la Localidad de Bosa

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 07 Bosa
 Barrio(s) _____ Unidad de planeamiento zonal - UPZ
 Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 N.D	N.D	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Sandra Galeano M
 Area Gestión del Desarrollo Local
 Cargo Profesional de planeación
 Correo sandra.galeano@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 7750434 Ext 110

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile
Versión 4 del 25-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con los requerimientos técnicos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Lizeth González Vargas
Area Alcaldía Local de Bosa
Cargo Alcaldesa Local
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7750434 EXT. 111
Fecha del concepto 26-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna